

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación,

DECLARA:

Su preocupación ante el anuncio del abandono por parte de la empresa *Silversea Cruises* del puerto de la ciudad de Ushuaia como base de operaciones para sus cruceros turísticos con destino a la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que vería con agrado que el gobierno nacional despliegue, de una vez por todas y en conjunto con la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, una estrategia clara, contundente, con respaldo financiero y concreción de obras para la consolidación del Puerto de Ushuaia como polo logístico antártico.

Pablo Daniel Blanco.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

He tomado conocimiento de la decisión de la empresa *Silversea Cruises* de abandonar definitivamente el puerto de Ushuaia como centro de sus operaciones turísticas para trasladar sus actividades a la ciudad Chilena de Punta Arenas.

Esta firma, que integra el Grupo Royal Caribbean, anunció que, tras un acuerdo con las autoridades del país trasandino, en la temporada 2021-2022 sus embarcaciones partirán desde el país vecino. Los barcos Silver Cloud y Silver Wind saldrán desde Punta Arenas, mientras que el tercero de la línea, Silver Explorer, continuará con su plan programado para partir de Puerto Williams a partir de noviembre de este año.

La verdad que da una inmensa pena recibir noticias como esta y leer un comunicado donde la empresa, con orgullo y alegría, afirma que "Chile es una puerta de entrada fantástica con una infraestructura estable y excelentes servicios. Desde aquí, nuestros huéspedes pueden descubrir el encanto único del último continente en una comodidad de lujo. Con barcos que ya navegan en otras regiones del mundo, demostramos nuestro compromiso de brindar experiencias de viaje inolvidables de la manera más segura posible".

"Gracias a nuestra experiencia única en destinos podemos liderar el regreso a los cruceros en la Antártida con la valiosa incorporación de Punta Arenas como puerto de salida", afirmó Conrad Combrink, vicepresidente senior de expediciones, operaciones de cambio y gestión de destinos de *Silversea*.

Como todos los fueguinos bien lo sabemos, la oferta de *Silversea* incluye una serie de exploraciones, en su mayoría de entre 6 y 10 días, de la Península Antártica y las Islas Shetland del Sur.

La salida del país de esta empresa es un duro golpe para el turismo nacional y, muy especialmente, para la Provincia de Tierra del Fuego que ve año tras año cómo los cruceros de lujo fondean en su puerto con destino al continente blanco cargados de miles de turistas que visitan la ciudad de Ushuaia.

Es hora de que, ante este suceso, el gobierno nacional tome de una buena vez cartas en el asunto para que, a través de las autoridades del Ministerio de Turismo y de Desarrollo Productivo, pongan manos a la obra –conjuntamente con el gobierno fueguino– para llevar adelante obras estratégicas que permitan no sólo que empresas como Silver Sea regresen sino que sumen otras.

Hay que definir de una vez una estrategia antártica que ponga en valor y potencie a la ciudad de Ushuaia como cabecera turística y centro de abastecimiento de servicios logísticos tanto para empresas como para buques de naciones que realizan actividades científicas en la Antártida.

No podemos darnos el lujo de perder a manos de Chile la ventaja competitiva que supone contar con un puerto manso de aguas profundas –el más cercano a la Antártida– por impericia o dejadez gubernamental. Tampoco podemos admitir livianamente y sin un análisis a fondo del marco normativo vigente que la hermana República brinde mayores ventajas para la radicación de empresas que nosotros.

No se trata en absoluto de cargar las tintas contra Chile sino de atrevernos a mirarnos en el espejo para ver qué estamos haciendo mal. El retiro de esta empresa deja sin trabajo a mucha gente y sin miles de turistas al año a la ciudad de Ushuaia.

Hace falta una política antártica integral sin demoras. Por eso llamo la atención al gobierno nacional sobre esta cuestión tan vital para los intereses económicos, turísticos y soberanos de mi provincia.

Por estas razones solicito a mis pares su voto afirmativo para la aprobación del presente proyecto.

Pablo Daniel Blanco